



OFICIO N° 64853
INC.: solicitud

lrg/fur
S.14°/372

VALPARAÍSO, 05 de abril de 2024

La Diputada señora ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de denuncias presentadas por estudiantes en práctica en contra de empleadores, en relación a eventuales infracciones e incumplimientos laborales ocurridos en el desarrollo de prácticas profesionales, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4DA51F21F582996E



SOLICITUD DE OFICIO

De: Erika Olivera De la Fuente, **H. Diputada de Chile**
Para: Pablo Zenteno Muñoz, Director del Trabajo
Materia: Denuncias presentada por trabajadores de Corporación
Santiago 2023
Fecha: 4 de abril de 2024

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9 de la Ley N° 18.918, requiero información sobre:

Número de denuncias presentadas por estudiantes en práctica en contra de empleadores, en relación a eventuales infracciones e incumplimientos laborales ocurridos en el desarrollo de prácticas profesionales. Se solicita indicar la cantidad de denuncias desagregadas por rubro del empleador, región del país, motivos de la denuncia, con especial énfasis en aquellas presentadas por vulneración de derechos fundamentales. Finalmente, se solicita informar la participación que han tenido las Universidades, Instituto Profesionales y Centros de Formación técnica, en relación a la resolución de los conflictos que motivaron las denuncias presentadas por sus estudiantes.

ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE

H. Diputada


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

